



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 406/2025

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XVII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 10 de septiembre de 2025, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la solicitud de inversión del proyecto: **"TRANSFERENCIA A PROYECTO HABITACIONAL PABLO NERUDA EN LA COMUNA DE POZO ALMONTE"**, código BIP **40073811-0**, por la suma total de **M\$ 889.081.-**, con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el siguiente recuadro y alcances:

FUENTE	Subtítulo/Ítem	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R.	33/03	889.081
Total		889.081

El programa contempla un aporte complementario de 22.673,6 UF otorgado por el gobierno regional de Tarapacá al proyecto habitacional **"Pablo Neruda"**, buscando cubrir los mayores costos de habilitación del terreno y así asegurar la viabilidad del proyecto y el acceso a viviendas dignas para 148 familias beneficiarias. El programa tendrá una duración de 18 meses y se ejecutará a través de alianzas estratégicas entre diversos actores públicos y privados.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°843/2025, de fecha 1 de septiembre de 2025, más sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Giovanna Trincado Avilés; Anally Ferreira Herrera; Lorena Ramírez Palma; Lucero Callpa Flores, Sres. Mauricio Schmidt Silva; Jorge Muñoz González; Hugo Estica Esteban; Luis Milla Ramírez; Pablo Espinoza Caqueo; Francisco Lincheo Torrejón; Octavio López Avalos; Néstor Jofré Núñez; Lautaro Lobos Lara; Sergio Asserella Alvarado y Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme. - Iquique, 10 de septiembre de 2025.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ